

## **Concurso 50 años Radio Club Provincial Llanquihue.**

**El concurso 50 años del Radio Club Provincial Llanquihue, se realizará durante el año 2013, entre los meses de Enero a Julio. Las bases del concurso son las siguientes:**

1.- Concurso abierto a radioaficionados Chilenos y extranjeros, a efectuarse entre los meses de Enero a Julio de 2013, en la banda de 40 Metros, y 20 metros cuando la disponibilidad así lo permita, y que consta de la activación de las nueve comunas que integran la provincia de Llanquihue y que son:

-Puerto Montt

-Llanquihue

-Fresia

-Frutillar

-Los Muermos

-Calbuco

-Cochamó

-Puerto Varas

-Mauñín

2.- Durante los meses de Enero y Febrero se activarán las siguientes comunas:

- Enero : comunas de Llanquihue y Frutillar

- Febrero : comunas de Mauñín y Fresia.

El resto de las comunas serán activadas de acuerdo al siguiente calendario:

Marzo : comuna de Cochamó

Abril : comuna de Calbuco

Mayo : comuna de Los Muermos

Junio : comuna de Puerto Varas

Julio : comuna de Puerto Montt.

3.- El objetivo del concurso es contactar con cada una de las comunas de la provincia, durante los días de activación, los que preferentemente serán los fines de semana, no descartándose la activación durante los días de semana si así lo permiten las condiciones. En todo caso, se aprovechará la instancia del Boletín de FEDERACHI los días Domingo, para informar de la activación. También se mantendrá actualizada la página web [www.ce7ll.cl](http://www.ce7ll.cl) con información e imágenes de las activaciones. Se debe estar atento a la activación de cada comuna. Una vez transcurrido el mes de activación, la comuna no volverá a ser activada.

4.- Cada comuna contactada, debe ser confirmada con una tarjeta QSL de 10x15 cm, con la siguiente inscripción en el frente: “ En homenaje a los 50 años del Radio Club Provincial Llanquihue”. Se utilizará la llamada “CQ concurso 50 años del Radio Club Provincial Llanquihue”. Se intercambiará las señales R-S, Hora UTC, banda, frecuencia y se dará un número de orden a la estación participante, datos que deberán quedar registrados en la QSL respectiva. Se debe enviar una QSL por cada comuna contactada. **Tarjetas QSL con una medida distinta a la indicada serán consideradas como válidas pero rogamos encarecidamente que la medida de la tarjeta sea de 10 x 15 cm para así poder publicarlas**

5.- La recepción de tarjetas se hará vía nuestra casilla de correo nº 129 de Puerto Montt y también en el correo electrónico [concurso@ce7ll.cl](mailto:concurso@ce7ll.cl). La recepción de tarjetas se cerrará **impostergablemente el día Viernes 16 de Agosto de 2013**. Tarjetas recibidas después de esta fecha serán contestadas y válidas como confirmación de la comuna, pero no calificarán para los premios.

6.- Todas las tarjetas recibidas en nuestra casilla de correo, serán contestadas con nuestra QSL especial 3G7PM, que para estos efectos será la estación oficial del Radio Club Provincial Llanquihue (En reemplazo de su indicativo regular CE7LL).

7.- Todas las estaciones, nacionales y extranjeras, que completen las nueve comunas y envíen las respectivas tarjetas QSL antes del 16 de Agosto de 2013, serán acreedores de un hermoso diploma que conmemorará el aniversario de nuestro Radio Club. Al mismo tiempo, las estaciones nacionales que completen con éxito los requisitos descritos, participarán del sorteo de tres premios relacionados con nuestro hobby. Recomendamos el envío de las QSL en forma directa a nuestra casilla para evitar demoras, especialmente con las comunas de Puerto Varas y Puerto Montt, que serán las últimas en ser activadas.

8.- El jurado estará compuesto por el directorio del Radio Club. Le corresponderá al jurado determinar a las estaciones que califiquen para el diploma y realizar el sorteo de los premios entre las estaciones nacionales que cumplan con los requisitos. La decisión del jurado respecto de la participación de las estaciones y del sorteo de los premios será inapelable. Toda la información respecto de las estaciones ganadoras de los diplomas y de los premios, estará disponible en nuestra página web, independiente de cualquier otro canal de difusión que el Jurado y el Directorio decida.

9.- Todas las tarjetas QSL recibidas dentro del período indicado, serán expuestas en un mural y exhibidas durante las actividades que el Radio Club provincial Llanquihue realice en el año 2013, incluyendo la cena de gala que se efectuará en el mes de Septiembre de 2013.

10.- Los diplomas serán enviados a las direcciones de los participantes, vía bureau o vía directa, según sea el caso, decisión que será tomada por el jurado, a la dirección que figure en las tarjetas QSL recibidas. A las estaciones nacionales ganadoras de los premios del sorteo, se les invitará a ser parte de la cena de gala en donde se les hará entrega del diploma y premio. En caso de que el participante y ganador de un premio no pueda asistir, deberá informarlo al correo [concurso@ce7ll.cl](mailto:concurso@ce7ll.cl) y se convendrá en el envío del premio a la dirección que figure en las tarjetas QSL recibidas. El viaje y estadía de los tres participantes ganadores serán de cargo

de los participantes. La invitación a la cena de gala y traslado dentro de la ciudad de Puerto Montt será de cargo del Radio Club Provincial Llanquihue.

11.- Los socios del Radio Club Provincial Llanquihue podrán participar del concurso como estaciones nacionales, debiendo cumplir con los mismos requisitos para optar a diploma y sorteo. Los directores del Radio Club no podrán participar del concurso por su condición de Jurado

12.- Las consultas podrán ser efectuadas al correo [concurso@ce7ll.cl](mailto:concurso@ce7ll.cl), que ha sido creado especialmente para este fin. Estas bases del concurso podrán ser consultadas también en nuestra página web [www.ce7ll.cl](http://www.ce7ll.cl)